

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2677.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 4.363 de fecha 05 de noviembre de 2003, aprobó el expediente de subasta Pública, procedimiento abierto, y tramitación urgente, para la contratación de las obras "PROYECTO DE ADECUACIÓN DE ANTIGUA CALLE EN LA DESEMBOCADURA DEL RÍO DE ORO."

TIPO DE LICITACION: 586.138,07 €

DURACIÓN DE LAS OBRAS: CINCO (05 MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 11.722,76 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Grupo K: Subgrupo 5, categoría e.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA CLAMACIONES:

Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si dentro de este plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, de 09 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 13 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don _____, mayor de edad, vecino de _____, con domicilio en _____

_____, titular del DNI _____ núm. _____, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de _____

vecino de _____, con domicilio en _____, conforme acreditado con Poder Bastanteado) enterado de la Subasta tramitada para adjudicar, las obras de "PROYECTO DE ADECUACIÓN DE ANTIGUA CALLE EN LA DESEMBOCADURA DEL RÍO DE ORO", se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas en las siguientes condiciones:

Precio:.

Melilla, 12 de Noviembre de 2003.

El Secretario Técnico P.A.

Gema Viña del Castillo.

CONSEJERÍA DE FOMENTO
DIRECCIÓN GENERAL
DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

2678.- Habiéndose intentado notificar la orden de reparaciones a D. KHALIFA IRAMIAN MOHAMED, en su nombre y representación D. YAMAL MOHAMED AMAR, administrador del inmueble sito en la calle Pamplona, núm. 14, con resultado infructuoso, y de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación a efectos legales se hace público el siguiente anuncio:

El Excmo. Sr. Viceconsejero de Fomento, por resolución de fecha 10-10-03, registrado al núm. 1371 del correspondiente Libro de Resoluciones, ha dispuesto lo que sigue:

Como consecuencia de inspección efectuada al inmueble sito en el número 14 de la calle Pamplona, fue iniciado expediente de reparaciones, en el que figuran, acreditadas por informe técnico las deficiencias que a continuación se detallan.

"Se trata de una vivienda unifamiliar de planta baja con cubierta mixta, parte de planchas onduladas y parte plana.

Se han observado algunas fisuras en una habitación que linda con la vivienda del número 16, varias planchas presentan roturas y en la coronación del muro medianero hay acumulado mortero.